



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 MAR. 1991

Expte. Nº 16.173/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Srta. Silvia Graciela Arias, para cumplir tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el citado Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se formula para cubrir un cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar de 1ra. categoría, con dedicación semiexclusiva en forma interina, a partir del 1º de Diciembre de 1990 y hasta el 31 de Marzo del corriente año;

Que Dirección de Registro y Control de Personal hace saber que existe la partida individual vacante, para atender la referida designación;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Srta. Silvia Graciela ARIAS, D.N.I. Nº 18.229.400, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación de la Universidad, a partir del 1º de Diciembre de 1990 y hasta el 31 de Marzo del año en curso.

ARTICULO 2º.- Establecer que el gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará en la partida individual vacante de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.So.

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 066 - 91